



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

### Resolución Ejecutiva Regional

N° 188 -2024-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 31 JUL. 2024

#### VISTO:

Que mediante la Ley 32103, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, al Año Fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 494-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 29 de diciembre del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según el numeral 46.1 del Artículo 46 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, menciona que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas;

Que, según numeral 2.1 del Artículo 2 de la Ley 32103 “Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas”, aprueba la incorporación de recursos vía crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, a favor de diversos pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, con cargo a otros ingresos del tesoro público y a los recursos a los que hace referencia el numeral 16.4 del artículo 16 del Decreto Legislativo 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar los mayores gastos asociados a la reactivación económica; y que según numeral 2.2 del Artículo 2 de la Ley 32103, se detalla los pliegos y los recursos asociados al crédito suplementario aprobado en el numeral 2.1, del cual se contempla el Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac en el Anexo II-A “Crédito Suplementario a favor de diversos gobiernos regionales para financiar intervenciones contra el sarampión” por el monto S/ 189,862.00 soles en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, y en el Anexo II-B “Crédito Suplementario a favor de diversos gobiernos regionales para la ejecución de proyectos” por el monto de S/ 33,508,448.00 soles en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 2107-2024-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de la modificación presupuestal de tipo 002 (Créditos Suplementarios), de incorporación en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac, por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ CON 00/100 SOLES (S/ 33,698,310.00)** con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

0

188



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

### SE RESUELVE:

#### Artículo 1. Desagregación de recursos

Aprobar la desagregación de los recursos aprobados mediante la Ley 32103, por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ CON 00/100 SOLES S/ 33,698,310, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		EN SOLES
SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	33,698,310
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	15,770,881
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5,524,397
PROYECTO	: 2.233835 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y GESTION DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGION APURIMAC	5,524,397
OBRA	: 4.000122 CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	5,524,397
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	5,524,397
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	5,524,397
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	5,524,397
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,524,397
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	10,246,484
PROYECTO	: 2.127740 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, DEL CETPRO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS - APURIMAC	1,887,542
OBRA	: 4.000221 PROMOCION, IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE OBRAS PARA LA REACTIVACION ECONOMICA	1,887,542
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	1,887,542
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	1,887,542
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	1,887,542
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,887,542
PROYECTO	: 2.302886 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E.S DAVID SAMANEZ OCAMPO DEL DISTRITO DE TINTAY Y LA I.E.S SEÑOR DE ANIMAS DEL DISTRITO DE JUSTO APU SAHUARAURA - AYMARAES - APURIMAC	3,900,233
OBRA	: 4.000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	3,900,233
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	3,900,233
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	3,900,233
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	3,900,233
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,900,233
PROYECTO	: 2.507785 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL N° 1105, N°92 - REYNA DE LOS ANGELES, N°1106 Y N°812 SAN JUAN DE DIOS EN LOS DISTRITOS DE ABANCAY Y CURAHUASI DE LA PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	4,458,709
OBRA	: 4.000035 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	4,458,709
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	4,458,709
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	4,458,709
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	4,458,709
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,458,709
		=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	15,770,881
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 002 SEDE CHANKA	5,879,686
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2,580,083
PROYECTO	: 2.329701 CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE TURPO, OCCOLLO Y SOCCOSPATA, DEL DISTRITO DE TURPO PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS- APURIMAC	2,580,083
OBRA	: 4.000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	2,580,083
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	2,580,083



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

CATEGORIA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 2,580,083  
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 2,580,083  
 GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2,580,083

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 3,299,603

188

PROYECTO : 2.539565 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I DEL NIVEL INICIAL N° 1125, NIVEL PRIMARIO N° 54111 Y EL NIVEL SECUNDARIO COPRODELI EN EL CENTRO POBLADO DE PALTAC DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – DEPARTAME DE APURIMAC 3,299,603

OBRA : 4.000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR 3,299,603

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 3,299,603  
 CATEGORIA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 3,299,603  
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 3,299,603  
 GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 3,299,603

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 5,879,686

UNIDAD EJECUTORA : 003 SUB REGION CHINCHEROS 6,675,043

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 6,675,043

PROYECTO : 2.412124 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. NRO 475-19, I.E.P NRO 54240 Y I.E.S. FERNANDO BELAUNDE TERRY DEL CENTRO POBLADO - OCCEPATA DEL DISTRITO DE RANRACANCHA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC 3,819,387

OBRA : 4.000025 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA 3,819,387

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 3,819,387  
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 3,819,387  
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 3,819,387  
 GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 3,819,387

PROYECTO : 2.420269 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC 2,855,656

OBRA : 4.000029 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL 2,855,656

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 2,855,656  
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 2,855,656  
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 2,855,656  
 GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2,855,656

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 6,675,043

UNIDAD EJECUTORA : 200 TRANSPORTES APURIMAC 1,522,662

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE 1,522,662

PROYECTO : 2.506009 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL CAMINO VECINAL DE TENERIA - CHACAHUAYCCO DEL DISTRITO DE HUAYLLATI - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC 1,522,662

OBRA : 4.000070 CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL 1,522,662

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 1,522,662  
 CATEGORIA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 1,522,662  
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 1,522,662  
 GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 1,522,662

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 1,522,662





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

UNIDAD EJECUTORA	: 201 TRANSPORTES CHANKA	3,660,176
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	3,660,176
PROYECTO	: 2.336488 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL LONG. 5.235 KM. SECTOR AYARHUAYCCO, COMUNPAMPA, KISHUARPAMPA Y SECTOR VIRACOCAPATA, PARUBAMBA Y PARIAPUCARA VIRACOCAPATA DE LAS LOCALIDADES DE PACOBAMBA Y HUANCARAMA, DISTRITO DE PACOBAMBAABNACAY	3,660,176
OBRA	: 4.000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	3,660,176
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	3,660,176
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	3,660,176
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	3,660,176
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,660,176
		=====
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>3,660,176</b>
		=====

188



UNIDAD EJECUTORA	: 400 SALUD APURIMAC	159,458
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	6,000
PRODUCTO	: 3.033254 NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	6,000
ACTIVIDAD	: 5.000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	6,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	6,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	6,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	6,000
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	153,458
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	153,458
ACTIVIDAD	: 5.000730 EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	49,100
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	49,100
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	49,100
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	49,100
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	49,100

ACTIVIDAD	: 5.000804 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	32,952
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	32,952
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	32,952
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	32,952



ACTIVIDAD	: 5.001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	71,406
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	71,406
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	71,406
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	71,406
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	71,406



**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** **159,458**

UNIDAD EJECUTORA	: 401 SALUD CHANKA	30,404
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	6,000
PRODUCTO	: 3.033254 NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	6,000
ACTIVIDAD	: 5.000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	6,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	6,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	6,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	6,000
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,000



CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	24,404
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	24,404
ACTIVIDAD	: 5.001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	24,404



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	24,404
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	24,404
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	24,404
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,404
		=====0
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>30,404</b>
		=====
		=====
	<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>33,698,310</b>
		=====

188

### ARTÍCULO 2°.- Notas de la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

### ARTÍCULO 4°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el artículo 31°, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a las instancias administrativas del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac.



*Regístrese y comuníquese*



*[Handwritten signature]*

**Percy Godoy Medina**  
**Gobernador Regional**  
**Gobierno Regional de Apurímac**



GRPPAT/NQA  
 SGPTO/AOSV  
 AP/JOA



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000945

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/07/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 188-2024

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 30/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 32103 - ART. 2

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN LEY N° 32103 EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 2° DE CREDITOS SUPLEMENTARIOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESP	ESPD		
0068							REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	5,524,397
2233835							MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y GESTION DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN	0	5,524,397
							4000122 CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBERENAS	0	5,524,397
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	5,524,397
		6	2.6				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5,524,397
0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	10,246,484
2127740							MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, DEL CETPRO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS,	0	10,246,484
							4000221 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REACTIVACIÓN	0	1,887,542
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	1,887,542
		6	2.6				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,887,542
2302886							MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E.S DAVID SAMANEZ OCAMPO DEL DISTRITO DE	0	10,246,484
							4000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	0	3,900,233
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	3,900,233
		6	2.6				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3,900,233
2507785							MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL N° 1105, N°92 - REYNA DE	0	10,246,484
							4000035 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	0	4,458,709
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	4,458,709
		6	2.6				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4,458,709
							<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>15,770,881</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000127

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/07/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 188-2024

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 30/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 32103 - ART. 2

JUSTIFICACIÓN : A MERITO DE LA LEY N° 32103-, LEY QUE APRUEBA CREDITO SUPLEMENTARIO PARA EL FINANCIAMIENTO DE MAYORES GASTOS ASOCIADOS A LA REACTIVACION ECONOMICA

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0042						0	2,580,083	
2329701						0	2,580,083	
4000109						0	2,580,083	
00						0	2,580,083	
6	2.6					0	2,580,083	
0090						0	3,299,603	
2539565						0	3,299,603	
4000038						0	3,299,603	
00						0	3,299,603	
6	2.6					0	3,299,603	
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>5,879,686</b>	



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000148

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 200 REGION APURIMAC-TRANSPORTES APURIMAC [000751]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 31/07/2024  
DOCUMENTO : 107 / RER 188-2024

MES : JULIO  
FECHA DE SOLICITUD : 30/07/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 32103 - ART. 2  
JUSTIFICACIÓN : LEY N° 32103-ART.2 ANEXO II-B  
TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0138									REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	0	1,522,662
2506009									MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL CAMINO VECINAL DE TENERIA -	0	1,522,662
4000070									CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL	0	1,522,662
00									RECURSOS ORDINARIOS	0	1,522,662
6	2.6								ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,522,662
<b>TOTAL</b>										<b>0</b>	<b>1,522,662</b>





### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000134

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 201 REGION APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA [000752]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 31/07/2024  
DOCUMENTO : 107 / RER 188-2024

MES : JULIO  
FECHA DE SOLICITUD : 30/07/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 32103 - ART. 2  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE PRESUPUESTO SEGUN LEY N° 32103 A FAVOR DEL PROYECTO CON CUI N°2336488 A CARGO DE LA DSRTC-CH.  
TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESPE	ESPD	
0138						0	3,660,176	
	2336488					0	3,660,176	
		4000079				0	3,660,176	
			00			0	3,660,176	
				6	2.6		3,660,176	
TOTAL							0	3,660,176



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000186

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 31/07/2024  
DOCUMENTO : 107 / RER 188-2024

MES : JULIO  
FECHA DE SOLICITUD : 31/07/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 32103 - ART. 2  
JUSTIFICACIÓN : LEY N° 32103, APRUEBAN CREDITO SUPLEMENTARIO PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPION  
TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	0	6,000
3033254 NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	0	6,000
5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	0	6,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	6,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	6,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	153,458
3999999 SIN PRODUCTO	0	153,458
5000730 EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	0	49,100
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	49,100
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	49,100
5000804 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD	0	32,952
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	32,952
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	32,952
5001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	0	71,406
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	71,406
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	71,406
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>159,458</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000093

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/07/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 188-2024

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 30/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 32103 - ART. 2

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN LEY N°32103 ART. 02 / FINANCIAMIENTO BARRIDO DE VACUNACION

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
1001						0	6,000	
3033254						0	6,000	
5000017						0	6,000	
00						0	6,000	
5	2.3					0	6,000	
9002						0	24,404	
3999999						0	24,404	
5001286						0	24,404	
00						0	24,404	
5	2.3					0	24,404	
TOTAL							0	30,404



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000076

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 003 GOB.REG. APURIMAC- SUB REGION CHINCHEROS [001359]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/07/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 188-2024

MES : JULIO  
FECHA DE SOLICITUD : 30/07/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 32103 - ART. 2  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN LEY N° 32103  
TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	6,675,043
2412124 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. NRO 475-19, I.E.P NRO 54240 Y I.E.S.	0	6,675,043
4000025 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	0	3,819,387
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	3,819,387
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3,819,387
2420269 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES	0	6,675,043
4000029 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	0	2,855,656
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	2,855,656
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,855,656
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>6,675,043</b>

